

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

CAPITULO II De las Obligaciones de Transparencia,

Artículo 76 Fracción II Su estructura orgánica

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN

DIRECTOR DE CONTROL
Y EVALUACION



LIC.GUSTAVO ENRIQUE
MENDOZA ROSADO